

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Mozo de Servicio.

Sevilla, 19 de octubre de 2004.-P.D. (Resolución 2640/03), el Secretario General.

20260 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Alcalá del Valle.

Número de código territorial: 11002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala del Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. N.º de vacantes: 1.

Alcalá del Valle, 19 de octubre de 2004.-El Alcalde.

20261 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Santiago del Teide.

Número de código territorial: 38038.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decretos de Alcaldía de fechas 8 de septiembre y 26 de octubre de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 5. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 5. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado General. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Director Banda de Música. Número de vacantes: 1.

Santiago del Teide, 26 de octubre de 2004.-El Alcalde.

20262 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento del Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 209, del día 2 de noviembre de 2004, y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 208, de fecha 27 de octubre de 2004, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Agente vacante del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento, de Administración especial, servicios especiales.

Quienes pretendan tomar parte deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villasana de Mena, 9 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Armando Robredo Cerro.

20263 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona núm. 213, de 5 de noviembre de 2004, se publica íntegramente la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de las siguiente plaza:

Plantilla de funcionarios.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el último de los boletines oficiales, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web de este Ayuntamiento (www.guixols.net/rrhh).

Sant Feliu de Guixols, 11 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Miquel Lobato i Cárdenas.

20264 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), que modifica la de 24 de agosto de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el B.O.P. de fecha 19 de octubre de 2004 y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de fecha 15 de octubre de 2004, ha salido publicada la modificación de las bases cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 8 de septiembre de 2004, Resolución de 24 de agosto de 2004.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo de 20 días naturales desde la publicación de esta modificación en el Boletín Oficial del Estado.

San Andrés del Rabanedo, a 11 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

20265 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo hace públicas las convocatorias para la selección de las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal:

Personal funcionario, denominación: Oficial de la Policía Local. Número de vacantes: Dos. Forma de provisión: Promoción interna, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Personal laboral fijo, denominación: Conductor de Servicios Municipales. Número de vacantes: Una. Forma de provisión: Por turno libre, oposición.

Dichas convocatorias se registrarán por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de fecha 21 de octubre de 2004, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 201, de fecha 18 de octubre de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estos procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés del Rabanedo, 11 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

20266 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 256, de fecha 27-10-04 (extracto de publicación en Diari Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 4.882, de 12-11-04), se publicaron las bases para cubrir la siguiente plaza.

Funcionario en propiedad

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Gestión de Servicios Públicos. Escala: Administración General. Subescala: Gestión. Clase: Técnico de Gestión. Forma provisión: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado (punto 4.1 bases generales, publicadas en el BOP n.º 19, de 23-01-02).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos municipal.

Alzira, 12 de noviembre de 2004.-La Alcaldesa, Elena Bastidas Bono.

20267 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 2, de fecha 2-09-2004, se publicaron las bases que han de regir en el proceso de selección, como funcionario en propiedad, de las plazas de oficial de obras por el sistema de oposición de promoción interna, y oficial de obras/grúa, oficial de jardinería, oficial pintor y oficial electricista, por el sistema de oposición por turno libre. Del mismo modo, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número, de fecha 30 de septiembre de 2004, se publicó extracto de las bases antes citadas según detalle:

Dos plazas de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, personal de oficios, denominación Oficiales de Obras/grúa, por el sistema de promoción interna.

Cuatro plazas de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, personal de oficios, por el sistema de oposición por turno libre que a continuación se detallan:

Una plaza denominación Oficial Pintor, adscrito a la brigada de obras.

Una plaza denominación Oficial de Jardinería, adscrito a la brigada de obras.

Una plaza denominación Oficial Electricista, adscrito a la brigada de obras.

Una plaza denominación Oficial de Obras, adscrito a la brigada de obras.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de las bases en el B.O.E.

UNIVERSIDADES

20268 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes de las Pruebas de Habilitación Nacional, convocadas por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria de 5 de marzo de 2004.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 7.2 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien nombrar las Comisiones titulares y suplentes, designadas mediante sorteo público, celebrado los días 4 al 8 de octubre de 2004, juzgadoras de las Pruebas de Habilitación Nacional, convocadas por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria de 5 de marzo de 2004 (BOE del 31), cuya relación, así como sus miembros, figuran en el anexo adjunto.

Las citadas Comisiones, tanto las que resulten afectadas por sustituciones entre sus miembros, así como las no afectadas por cambio alguno, se declararán firmes a partir de la fecha de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria por la que se aprecien las causas de renuncia a formar parte como miembros de las Comisiones juzgadoras y, en su caso, se acuerden las sustituciones de los miembros titulares por sus respectivos suplentes, a los efectos del cumplimiento del plazo señalado en el apartado 1 del artículo 8 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 7.2 del Real Decreto, ante el Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de diez días a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 20 de octubre de 2004.-La Presidenta, María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos.

Ilma. Sra. Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria y Sres. miembros de las Comisiones Juzgadoras, titular y suplente, de las Pruebas de Habilitación Nacional.